



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

RADICACION DEL PROCESO: 5000140227012014-00840-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION			
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SECUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	33	1	\$3.400.000,00
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
EMPLAZAMIENTO	22	1	\$55.000,00
OTROS CONCEPTOS			
TOTAL COSTAS			\$3.455.000,00

JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA

Secretario

